

BERNARDO SECCHI: IL RACONTO URBANÍSTICO

Il racconto urbanístico (La politica della casa e del territorio in Italia)
BERNARDO SECCHI
Torino, Einaudi 1984. XXIX 188 pp.

Si Bernardo Secchi, autor del libro objeto de comentario, necesitase todavía presentación entre los lectores españoles, no sabríamos hacer otra mejor que la de referirlo a dos de sus anteriores trabajos que, traducidos al español, fueron editados aquí en los años 60 y 70: "Las bases teóricas del análisis territorial", estudio preliminar de la antología recopilada por el propio autor bajo el título "Análisis de las estructuras territoriales" (Editorial Gustavo Gili. Colección Ciencia Económica. Barcelona 1968); y "El sector edificación y la propiedad del suelo en un proceso de desarrollo económico" incluido en el libro titulado "El despilfarro Inmobiliario" (Editorial Gustavo Gili. Colección Ciencia Urbanística. Barcelona 1977). Fueron dos auténticos hitos en la cultura urbanística de entonces y son hoy trabajos cuya lectura o relectura no podemos sino seguir recomendando a quienes, en este campo, tengan despierto aún el interés por aprender.

En el momento de publicarse "Il racconto urbanístico" (1984), se asiste en Italia al despliegue de un intenso debate en torno al urbanismo, cuya coincidencia en cuanto a los términos con que se plantea dentro de nuestras fronteras no creemos que obedezca a la facilidad del tráfico exportador de las ideas. El libro, en nuestra opinión, tiene entre otras muchas virtudes la de la oportunidad, en el sentido de que viene a constituir con relación a ese debate no sólo un importante punto de referencia sino, sobre todo, una ocasión para su enriquecimiento. Su lectura contribuirá, estamos convencidos, a superar los términos reductivos que amenazan con esterilizar dicho debate al encerrarlo en contraposiciones excesivamente simplificatorias (aunque reflejen problemas reales) del tipo plan-proyecto que, en el peor de los casos, reeditan con retórica más o menos lujosa viejas polémicas corporativas.

A esa capacidad orientadora del debate, el libro añade otra de no menor interés cual es la de abrir líneas de investigación por desgracia prácticamente inéditas en nuestro país. Lo verdaderamente ejemplar a este respecto es sobre todo su actitud intelectual rigurosa, la ingente y paciente labor de investigación y conocimiento que sirve de soporte a sus hipótesis (a veces sólo tentativas) y la fecundidad de sus sugerencias; y todo ello, por encima de algunos de los enfoques metodológicos más llamativos, que si algún riesgo pudieran tener sería el de incitar "imitaciones fáciles" en quienes son proclives a sentir "las modas" como un atractivo irresistible.

No es libro que permita lecturas rápidas o desatentas, pero su comprensión no exige, a pesar de que versa sobre una realidad concreta (la italiana), un conocimiento previo y profundo de dicha realidad: su interés y la razón aquí de su presentación y comentario estriba precisamente en que su alcance trasciende, sin lugar a dudas, la realidad particular que es sometida a examen. El abanico de sus potenciales lectores es mucho más amplio que el de los urbanistas, suponiendo que por tales se entienda a quienes de ello hacen profesión: el interés del libro puede llegar, en nuestra opinión, al menos a cuantos alcanza el interés por las cuestiones urbanísticas en su más amplio sentido.

Componen el libro cinco capítulos que a nuestro entender se pueden agrupar en dos bloques: uno que integraría los dos primeros capítulos y el último; y otro constituido por el tercero y el cuarto. Cada capítulo tiene entidad suficiente como para permitir su lectura autónoma, aunque un entendimiento más completo y cabal de su respectiva temática aconseja la lectura completa, al menos, de cada uno de los indicados bloques. Con todo, el conjunto, presenta características de unidad suficiente como para considerarlo más un libro que una pura recopilación de ensayos; a tal unidad contribuyen a partes iguales, tanto la acusada personalidad del autor y su peculiar sello intelectual, como la probable afinidad temporal de los textos y la presencia reiterada de algunos "motivos" temáticos con su forma de entrelazarse, bien retomando unas veces argumentos ya desarrollados en capítulos anteriores o bien esbozando otros que sólo adquieren desarrollo pleno en los capítulos pos-



teriores.

El primer capítulo —cuyo título ha servido para dar nombre al libro— constituye bastante más que una novedosa aportación metodológica a la investigación de lo que el autor denomina "sistema urbanístico" dentro de un período histórico concreto (las últimas cuatro décadas). Sin minusvalorar el interés de emprender la investigación desde el ángulo sin duda fructífero (por más que insólito y quizás algo artificioso) propio del análisis literario —esto es de las estructuras discursivas— nos parece que lo verdaderamente destacable es la abundancia de sugerencias y la riqueza de elementos que el autor proporciona a lo largo de esa particular visión del sistema urbanístico para identificar los rasgos esenciales de su evolución. El esclarecimiento de la forma de conducir el análisis es para el autor un punto de partida radical: "el sentido de un análisis sobre la experiencia urbanística sólo resulta comprensible si se indica con claridad el lugar desde el que dicha experiencia se observa". Secchi efectúa una observación "por transparencia" del sistema urbanístico tras descomponerlo en una sucesión o superposición de planos o estratos analíticos. Partiendo de un primer estrato —el más próximo al punto de observación— constituido por los textos (en sentido amplio, es decir escritos, discursos, planos), la observación va atravesando los estratos subsiguientes: el de los "estilos" de planeamiento y las diversas "generaciones de planes" a ellos asociados; el de los procesos de toma de decisiones relativas al territorio; y, finalmente, el de los hechos (el orden territorial, las relaciones espaciales entre las personas y los grupos sociales y las relaciones funcionales entre los objetos colocados en el espacio). De este modo, "la amplitud del campo de observación está limitada por lo que se encuentra más próximo al punto de vista elegido: de cada nivel o estrato sólo se percibe lo que los estratos superiores acotan como relevante o pertinente al urbanismo".

En el segundo capítulo —"Los estilos de planeamiento"— se examinan los contenidos diversos del planeamiento en su evolución, extrayendo las "ideas-guía" de cada estilo e identificando sus diferencias. Aparecen así claramente las continuidades y discontinuidades en el discurrir de la disciplina, su proceso de expansión, su entrada en contacto con otras disciplinas los intentos de integración de las mismas y con todo ello la sensación de pérdida de identidad.

Para seguir la estructura de bloques de lectura antes indicada, el quinto capítulo —"Las ciencias regionales y la planificación territorial"— además de su interés intrínseco, tiene el de enriquecer y ampliar el contenido del segundo, especialmente en lo referente a los efectos que tuvo sobre el planeamiento de los 60 la irrupción de las ciencias regionales en el panorama cultural italiano. A las esperanzas depositadas en el reforzamiento del estatuto científico de la disciplina urbanística consigui-

do por el encuentro de esas dos "formaciones discursivas"—y no ciencias en sentido estricto— según el autor son tanto la planificación urbanística como las llamadas ciencias regionales, sucede en los '70 una difundida impresión de "fracaso" de las ciencias regionales. Aspecto este del "fracaso" al que el autor dedica algunas páginas polémicas del máximo interés y que le llevan en conclusión a identificar como el fruto más maduro de la experiencia de los '70, "la renuncia a intentar referir una forma discursiva compleja como es la planificación territorial a un único modelo simple y a un espacio político-institucional igualmente simplificado".

En el capítulo tercero —"Políticas de urbanismo y vivienda"— se someten a un examen riguroso la evolución de esas políticas a partir del final de la última guerra, distinguiendo dos períodos básicos ligados a la evolución política italiana: el período de los gobiernos de centro y el de la experiencia del centro-izquierda. El autor desvela el sentido profundo de las políticas en ambos períodos, en contraposición a las frecuentes interpretaciones que señalan la falta de visión de conjunto sobre todo de la política centrista. Sometiendo a examen las ideas presentes en el debate de ambos períodos, consigue reconstruir su sentido, no sólo por lo que tales ideas ponían de manifiesto sino lo que es más importante por los importantes aspectos que iban dejando ocultos. La "dependencia intelectual" respecto al núcleo teórico sobre el que giran las políticas centristas, explicaría según el autor no pocas paradojas e inconsecuencias de las fuerzas políticas de izquierda en lo relativo a sus esfuerzos por establecer nuevas políticas (a lo largo del período de reformas que se inicia en los primeros 60). De ahí la importancia que el autor concede a la conceptualización de las políticas, en primer término como herramienta imprescindible para la interpretación de ese período histórico.

Este aspecto de la conceptualización que viene desarrollado en el cuarto capítulo bajo el título "Las dos almas de la política italiana de vivienda", constituye a nuestro juicio una de las aportaciones de máximo interés dentro de las muchas que el libro contiene. La "teoría cuantitativa" y la "teoría distributiva" de la producción y del mercado inmobiliario resultan ser los polos a los que referir las principales hipótesis de política de vivienda y en relación con ella muchas hipótesis de política urbanística. Ambos núcleos teóricos condensan y al mismo tiempo reposan en dos interpretaciones profundamente distintas—más allá de solapes y coincidencias—del origen del problema de la vivienda y del papel de la producción y del mercado inmobiliario.

El hecho de que las fuerzas políticas y los grupos de interés hayan usado "pedazos" de una y otra teoría, paradojas aparte, se ha de ver como consecuencia de la forma que han revestido en cada momento los problemas a afrontar más que como ausencia de diferencias radicales entre ambos núcleos teóricos.

Jesús Gago

Distancia que se manifiesta en relevantes cuestiones que van desde el papel que cada teoría atribuye al mercado, hasta la función de la disciplina urbanística como consolidadora de las relaciones sociales existentes o por el contrario como elemento de transformación de las mismas, pasando por la distinta concepción del planeamiento y la planificación en general o, incluso, por los indicadores principales a utilizar para caracterizar los problemas de vivienda y su situación en cada momento.

Este recorrido descriptivo del libro que acabamos de intentar dar una idea poco fiel de su riqueza de contenido si no tratáramos de complementarlo al menos con el comentario algo más detenido de algunas cuestiones. Estas sin ocultar la carga de subjetividad que su selección tiene, creemos que puedan tener especial interés entre quienes suponemos han de ser los lectores de una revista como ésta.

1. En primer lugar, y por encima de todo, está la constatación de la crisis disciplinar presente en el urbanismo de hoy cuyo alcance como sentimiento generalizado difícilmente puede ponerse en duda. Lo nuevo para quienes se ocupan de la disciplina y para quienes de ella hacen uso no es, por cierto, el sentimiento mismo —que es desasosiego recurrente, casi endémico en ese medio— sino la forma que ahora reviste, los diferentes diagnósticos que a propósito se emiten y las tendencias también diversas y a menudo contrapuestas que apuntan hacia la superación de tal crisis. En el libro que comentamos esta crisis disciplinar, con su particular forma de percibirla, no es tanto constatación que surja de una consideración expresa, sino más bien inferencia de otras muchas consideraciones. Entre ellas está, para empezar, la propia valoración o personal balance que el autor efectúa acerca de los resultados obtenidos a través de los planes, que son los instrumentos en que la componente pragmática, característica de la entera disciplina, adopta necesariamente tonos más dominantes. El balance realizado en el comienzo mismo del libro, discurre a través de unos ejes o líneas temáticas cuya selección es de por sí bien significativa para entender lo que será una de las hipótesis centrales de su diagnóstico sobre la crisis disciplinar. El enunciado aquí de esos temas bastará como apoyo de nuestra línea de razonamiento, sin que el hecho de que pasemos por alto sobre su contenido —es decir sobre la particular valoración del autor— pueda atribuírsele ninguna intención de restar importancia a los argumentos y juicios emitidos y al interés de abrir una discusión sobre los mismos. La valoración global de los planes viene efectuada por sus resultados en relación con: a) el control o "gobierno" de la distribución de la renta en sus diferentes componentes y de modo muy particular de la cuota relativa a la renta inmobiliaria; b) los incrementos de las rentas reales de algunos grupos sociales; c) la contribución a la formación de las "condiciones generales" (en el sentido marxiano, del término) en que se desenvuelve el proceso de producción, valoración y circulación de las mercancías; d) el despilfarro relativo a viviendas, infraestructuras, recursos naturales y territorio en general; e) el "gobierno" de algunas actividades productivas, singularmente la construcción de edificios; f) el control de la calidad del espacio físico; g) el "gobierno" en la selección de los operadores que intervienen en el proceso de construcción del territorio; y finalmente, h) la contribución al proceso de identificación de actores y agentes sociales (dando sentido y contenido a sus acciones, determinando su lenguaje y estableciendo algunos, nexos entre ellos) o, dicho en otros términos, la contribución a la estructuración del sistema político, sobre todo a nivel local.

En nuestra opinión, la exigüidad de los resultados conseguidos en la práctica totalidad de esos temas (excepto sobre el último de ellos, en el que a decir del autor se han registrado importantes logros), no es de por sí lo más expresivo de la mentada crisis disciplinar. Esta tiene en cambio mucho que ver con la naturaleza y la amplitud de las cuestiones a las que el urbanismo trataría de dar respuesta (el mero enunciado de las que el autor ha elegido para tratar de establecer su particular balance de resultados, es muy elocuente al respecto). El contorno envolvente del objeto disciplinar, nunca perfilado con precisión, se ha ido desdi-

bajando progresivamente a medida que se amplía el campo de análisis y crecía el repertorio de problemas a que la disciplina tendía a dar respuesta. Sucedió así lo que, en otro orden de cosas, el autor observa a propósito de las políticas de urbanismo y vivienda: "a menudo se ha intentado que resolviesen problemas que se formaban en otras partes del sistema económico, social y político; de este modo a tales políticas se les encomendaban tareas excesivas, en parte distintas e incluso contradictorias con sus tareas principales... o, en otros términos, las políticas de urbanismo y vivienda adoptaban caracteres de una gran alegría; al hablar de ellas se estaba hablando de otras cosas no por ello menos importantes". Relaciones que en otro tiempo fueron objeto de tratamiento de otras áreas disciplinares separadas, entran a formar parte del análisis y de las propuestas de los urbanistas. El período de optimismo ingenuo que alentó el propósito de configurar la disciplina urbanística precisamente como lugar de encuentro de otras, como el campo privilegiado de lo interdisciplinar, ha dado paso a otro en el que se extiende el desasosiego por la pérdida de lo específico, o en otras palabras, por la pérdida de la seguridad que proporciona en la actividad científica y profesional una precisa definición del objeto. En esta situación no son de extrañar los lamentos nostálgicos por la originaria identidad perdida. "El campo de acción (de la disciplina) es la organización del espacio en términos de forma y nada más"; estas palabras de De Carlo en cuya literalidad rotunda resuena demasiado un impulso nostálgico y reductivo, pueden ser tomadas, en una interpretación más relativizada, como síntoma de una tendencia a establecer relaciones de jerarquía dentro del difuso campo temático que el urbanismo ha llegado a abarcar. Dicho de otro modo, los esfuerzos por redefinir el objeto específico de la disciplina, que en nuestra opinión son saludables por necesarios, se convierten en algo preocupante "cuando la recuperación de la identidad se intenta a través de la pérdida de importantes adquisiciones".

Y aún más permanente y sustantivo resulta ser otro factor de la crisis disciplinar al que en el libro se alude. Se trata de la particular relación que el urbanismo establece con la realidad y los acontecimientos, con los hechos en definitiva. Que la valoración a que hemos venido haciendo referencia resulte ser, como el autor señala, una actividad insólita en el panorama de la cultura urbanística italiana (como lo es también en el nuestro), es altamente significativo al respecto. Por más que la relación entre el urbanismo —en su sentido más amplio— y la realidad, sea compleja y nada unidireccional, las cuestiones a juzgar y valorar no puede decirse que tengan naturaleza metafísica: "es posible estimar la entidad de las magnitudes en juego; el signo y el valor que adoptan en su evolución"... "y sin embargo eso no se ha hecho, no ya adecuadamente sino tan siquiera de modo tentativo"... "y no lo han hecho las fuerzas políticas, culturales y profesionales que más interés podrían tener en justificar la extensa y difundida actividad de planificación urbanística a la que han ligado su suerte". Y es que "bien mirado, la planificación urbanística no ha tenido nunca que justificarse a partir de sus resultados, ni ha intentado hacerlo jamás", de ahí "que incesantemente trate de buscar el sentido de sí misma".

La intención del autor, sobre todo a través del primer capítulo, consiste precisamente en esbozar algunas hipótesis sobre las razones por las que el urbanismo, a diferencia de otras disciplinas, ha podido mantener con sus propios resultados y con los hechos unas relaciones tan singulares, como denota el hecho de que jamás haya sido sometido a verificaciones en términos de eficacia y validez.

2. Del esfuerzo conceptualizador presente a lo largo del libro nos parece oportuno resaltar aquí algunas de sus huellas más contundentes. A este propósito es especialmente elocuente su examen de los *estilos* de planeamiento y, para empezar, la aclaración misma del término: por *estilo* hay que entender "el conjunto de ideas guía que regulan la organización del discurso urbanístico... y que demuestran ser capaces de reconocer y seleccionar los problemas (lo que han de considerarse como tales), de ordenarlos de acuerdo con la importancia que se les concede, de establecer entre ellos relaciones de jerarquía y de orientar la elaboración de aparatos metodológicos... ideas que son capaces de producir imágenes o representaciones (del urbanismo) que lo hacen reconocible dentro de la comunidad científica y del medio social en donde opera...; para que pueda hablarse de *estilo* no es esencial que cada texto urbanístico, respete fiel y rigurosamente todas las ideas que lo caracterizan, porque el *estilo* no es una teoría organizada en modo apodictico-deductivo sino más bien una modalidad de construcción o formación del discurso". Siendo el núcleo teórico de referencia lo que permite identificar los *estilos*, lo que les proporciona identidad, según Secchi uno de los elementos característicos del *estilo* de los planes de los '50 sería su fundamentación

en la teoría embrionaria de la forma y el crecimiento urbanos que concede escasa importancia a los estratos del sistema político y las prácticas sociales; los planes de los '60 girarían, en cambio, en torno a una teoría de la decisión democrática que pone el acento en el estrato intermedio, el de la mediación política; y finalmente, en los planes de los '70, la referencia habría que buscarla en una teoría del "intercambio" político que establece relaciones más complejas entre los diversos estratos y subraya la importancia de aquél en que se sitúan las prácticas sociales relativas al uso del territorio.

De acuerdo con ese esquema, la comprensión de los planes pasa por la particular concepción de la ciudad en los años 50, por la visión del plano como una sucesión de actos político-administrativos en los 60 y como un "proceso" (en sentido cada vez más similar a la acepción jurídica del término) en los años 70. Mutación de los estilos que en términos de extrema síntesis pueden expresarse mediante el paso de la adscripción a un principio de racionalidad sinóptica a la adscripción a un principio de racionalidad secuencial.

3. En un orden de cosas diferente, la comprensión del sentido de la política de vivienda del período centrada da lugar a un análogo esfuerzo de conceptualización, de identificación del núcleo de ideas-guías que la iluminan y que resumiendo en extremo lo que el autor dice a ese propósito respondería a una secuencia lógica del siguiente tenor: 1º. el problema de la vivienda es grave (a causa del escaso ritmo de crecimiento del stock en relación con las variables expresivas de la necesidad), 2º. sólo puede resolverse expandiendo la oferta de vivienda (lo cual sirve además para resolver directa o indirectamente el problema del empleo); 3º. tal expansión es condición necesaria y suficiente para poder liberalizar el mercado; 4º. la enorme entidad de los objetivos a conseguir (tanto en lo referente a vivienda como en lo tocante al empleo) exige la movilización no sólo de recursos públicos sino sobre todo de recursos privados; 5º. la movilización de ahorro forzoso se posibilita estimulando el régimen de ocupación en propiedad; 6º. junto al problema de la oferta es preciso garantizar la demanda, para lo cual es fundamental resolverla desde "arriba" (la de las capas superiores de ingresos), confiando en el funcionamiento de los mecanismos de filtrado y poniendo en marcha una estrategia de "movilización individualista".

4. No quisiéramos terminar, sin aludir de nuevo, ahora con un poco más de detenimiento, a las hipótesis interpretativas en relación con el "fracaso" de las ciencias regionales o, lo que viene a ser equivalente, el divorcio a que se asiste desde el principio de los 70 entre aquellas y la planificación urbanística, quebrando pues las ilusiones (entonces muy recientes) depositadas en la unión antes deseada. En abierta polémica con la interpretación avanzada por Stuart Holland en 1976, se rechaza el argumento de la escasa importancia práctica de las ciencias regionales como explicación de su fracaso, especialmente en cuanto tal hecho causal se atribuye a la derivación neoclásica de aquellas y el papel dominante que en ellas tiene el concepto de equilibrio. La teoría neoclásica y el concepto de equilibrio han actuado, en efecto, de modo potente como dos metafísicas muy influyentes no sólo en el campo de las ciencias regionales, sino en otras disciplinas, lo cual, según Secchi, ha tenido precisamente una gran importancia práctica: "proponiendo o adoptando un modelo de racionalidad, dentro del cual las diversas disciplinas han organizado su programa científico, los diversos centros decisorios han encontrado sus propios criterios de valoración y a través del cual dichos centros se han puesto en relación".

Lo que al decir del autor ha fallado ha sido el proyecto implícito en las ciencias regionales en cuanto a la división de funciones propuestas dentro del espacio político-institucional, y, en consecuencia, en cuanto a los papeles atribuidos a los representantes políticos, a los técnicos (investigadores o planificadores) y a los gestores (elegidos o funcionarios), dentro del modelo decisional propuesto.

La extensión de los temas tratados en el libro comentado, la riqueza y densidad de las ideas que en él se contienen, no tienen cabida, lógicamente, en los estrechos límites de una breve reseña. Tampoco ha parecido oportuno intentar ya desde estas páginas una confrontación crítica de un libro cuyo conocimiento por parte de los lectores de esta revista ha de suponerse todavía casi inexistente o, en todo caso, muy restringido. Para cumplir el objetivo más modesto de "dar noticia" del libro estimulando al mismo tiempo su lectura, nos hemos querido limitar a centrar la atención sobre algunas ideas y puntos de vista que a su interés intrínseco añaden el de su gran capacidad para trascender el entorno concreto de donde han surgido y para insertarse con vigencia en nuestro propio panorama cultural.

¿«RECUPERAR» EL ANÁLISIS URBANO?

Jaume Carné/Pasqual Mas

Elementos de Análisis Urbano

PHILIPPE PANERAI,
JEAN CLAUDE DEPAULE, et alit.
Madrid. Inst. de Estudios de Admón. local. 1982.
280 pp. Ilust. Nuevo Urbanismo nº 42.

Casa, barrio, ciudad: Arquitectura del hábitat urbano.

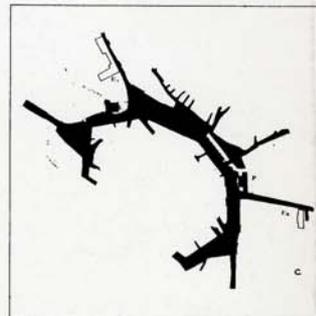
MICHEL JEAN BERTRAND
Barcelona. Gustavo Gili 1984
246 pp. Ilust. Arquitectura / Perspectivas.

Con la década de los ochenta aparecen dos reflexiones sobre la necesidad de retomar el análisis urbano, atendiendo principalmente a la valoración y comprensión de la forma construida de la ciudad y por tanto de su arquitectura.

Nos referimos a los libros de reciente traducción castellana del geógrafo M.J. Bertrand, "Casa, barrio, ciudad. Arquitectura del hábitat urbano" (París, 1981) y el de los arquitectos P. Panerai, J. Depaule, M. Demorgon, M. Veyrenche y J. Castex, "Elementos de análisis urbano" (Bruselas, 1980), que desde ópticas claramente diferenciadas, tienen de común el valorar la continuidad de la forma urbana, perdida en la ciudad actual por la ruptura del Movimiento Moderno. Se diferencian en cambio, en que el primero es un análisis lineal desde la forma más elemental, la casa, hasta la forma global de la ciudad, para establecer un diagnóstico de su estado actual, mientras que el segundo es un análisis orientado a la intervención en la ciudad por parte del arquitecto.

Para Bertrand en "Arquitectura del hábitat urbano" la complejidad del fenómeno urbano, producto de factores sociales, económicos, psicológicos, etc. "sea cual fuere la escala de referencia, la forma influye directamente sobre las percepciones, el conocimiento y las opciones de los individuos y de los grupos", y a partir de allí el análisis de la forma será decisivo para un entendimiento geográfico de la ciudad. Hecha esta declaración de principios, el estudio inicia su camino con la formulación y clasificación de la forma urbana más elemental: el hábitat, la vivienda.

Clasificar los hábitats más comunes, entendiendo por ello los más repetidos, que explicarán también la evolución histórica de la vivienda (la casa artesanal, la mansión señorial, la casa de vecinos o de renta, la casa colectiva, el bloque o vivienda en serie, la casa individual, etc.), será el método utilizado para descomponer la forma global de la ciudad a partir de su arquitectura. La



■ Esquemas de análisis de la ciudad, según el libro de Philippe Panerai y otros.

definición de cada una de estas categorías arquitectónicas se halla descrita cuidadosamente en el libro, desde la distribución interior de la vivienda tanto funcional como constructiva, los alzados de la casa y de la calle, los materiales empleados en la construcción, la división parcelaria, los diferentes usos que incorpora, hasta la composición sociológica de la gente que la utiliza, etc., todo ello acompañado de fotografías, levantamientos, croquis... La validez de estas categorías analizadas principalmente para la ciudad de París, es comprobada en otras ciudades europeas. Hay que hacer notar que los ejemplos escogidos constituyen los mejores momentos de la construcción de estas ciudades. (La Florencia renacentista, la Amsterdam mercantil, la Londres georgiana, etc.)

La forma del barrio y de la ciudad vienen explicadas como agregación de las categorías anteriores utilizando principalmente el plano parcelario de la ciudad como resumen formal. Es aquí donde la explicación se ve enriquecida con la descripción y valoración de los factores más funcionales, sociales, económicos, etc., que permitirán diagnosticar los distintos procesos que se presentan en la ciudad actual, desde la densificación del centro urbano, la disgregación de los últimos barrios residenciales, hasta la rehabilitación o revitalización de los cascos antiguos y de las periferias industriales del XIX, consideradas ya como históricas.

Visto así el libro, nos aparecen dos partes claramente delimitadas: La for-